

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2015

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS

MIÉRCOLES, 13 DE ABRIL DE 2016
PRESIDENCIA DEL SEÑOR HERNÁN DE LA TORRE DUEÑAS

—A las 15:13 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, muy buenas tardes.

Siendo las tres de la tarde y quince minutos, en vista de que todavía no tenemos el *quorum* correspondiente y de acuerdo a la agenda que obra en vuestros despachos, para el día de hoy se ha agendado la presentación del señor presidente del directorio de Perupetro, el ingeniero Rafael Zoeger Núñez, tomando en consideración que ya están presentes los señores de Perupetro, vamos a invitarlos a que nos acompañen y empezamos nuestra sesión con carácter informativa.

Por favor, señor secretario técnico.

Congresista Alcorta.

La señora ALCORTA SUERO (GPCP).— Gracias, señor Presidente.

Saludar a todos los presentes.

Yo pedí un informe sobre el tema del derrame de petróleo en la selva, qué bases ha habido, ya está limpio. He escuchado que va a demorarse un montón de tiempo,

Quién nos puede informar, no sé si ha llegado a la comisión el informe sobre los avances de la limpieza de petróleo en la selva.

El señor PRESIDENTE.— En tanto, empezamos con esta presentación, inmediatamente voy a solicitar a Secretaría Técnica que nos haga saber si han respondido a los documentos que efectivamente han sido solicitados por la congresista Alcorta.

Como hemos señalado, entonces, estamos en una sesión informativa.

Agradecemos ya la presencia del presidente del directorio de Perupetro, ingeniero Rafael Zoeger Núñez, quien el día de hoy va a hacernos una presentación en torno a la problemática de su sector. Hay varios temas que están dentro de la agenda de la comisión.

Hay una serie de oficios y documentos que hemos recibido por parte de los señores congresistas, solicitando que se evacúe un informe en torno a varios temas como la situación del sector Hidrocarburos, a raíz de este escenario complejo que todos conocemos con la caída internacional de los precios del petróleo, temas como la exportación del gas en torno al Lote 56, el suministro de gas para el Proyecto del Gasoducto Sur Peruano, los temas inherentes a la problemática del Lote 192, entre otros temas.

Reconociendo una vez más la presencia de tan alto funcionario, le vamos a ceder el uso de la palabra, a efectos de que pueda hacer su presentación en el seno de nuestra Comisión de Energía y Minas, aguardando seguramente la presencia también de más congresistas y poder regularizar el carácter oficial de nuestra sesión.

Muchas gracias, ingeniero por su presencia y le cedemos el uso de la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PERÚPETRO, ingeniero Luis Rafael Zoeger Núñez.— Muchas gracias, señor Presidente.

Buenas tardes.

Ante todo agradecer la invitación, estamos aquí para darles una visión de la situación actual del sector de Hidrocarburos en la que estamos pasando por una temporada de precios bajos.

La visión de Perupetro es el que país debe tener una intensa actividad exploratoria y con un nivel de producción que nos permita el autoabastecimiento energético.

Este es un gráfico de cómo han evolucionado los precios del petróleo en los últimos años, en la época desde que Perupetro tiene a cargo la promoción de las inversiones para traer empresas que se dediquen a la exploración y explotación de petróleo, que ahora es una actividad netamente para el sector privado, hasta que Petroperú tenga oportunidad de ingresar a la *Apsten.

Esta es una proyección de cómo podrían estar los precios en el futuro. El futuro no es muy halagador, pero esa es la mejor proyección que hemos podido obtener de un informe del Banco Mundial.

Este es el mapa del Perú donde se muestra que tenemos dieciocho cuencas con potencial de hidrocarburos, pero la realidad es que estamos en solamente cuatro cuencas donde se han explorado.

98% de los pozos exploratorios están en cuatro cuencas y tenemos todavía muchas cuencas por explorar para confirmar el carácter futuro de un país petrolero.

Esto es más o menos una visión de cuáles son los números de pozos exploratorios que hemos perforado en el tiempo que Perupetro estaba a cargo de esta actividad, de promoción de inversiones.

Son más o menos —como puede verse— muy pocos pozos si comparamos con países como Colombia, que está por encima de los cien pozos por año.

Aquí mostramos cuál es la cantidad de contratos de exploración y de explotación que hemos tenido en este tiempo.

Vemos cómo al comenzar el año 1994, se pudo aumentando el número de contratos, llegamos cerca al año 1998 donde hubo una caída de precios nuevamente y se originó una falta de firma de nuevos contratos, y recién a mediados de la década pasada se inicia una nueva temporada, al subir el precio del petróleo, de contratos que se firmaron de licencia y contratos de exploración y explotación.

Este es el cuadro de cuáles son los contratos que se han suscrito en estos años, 1994 a 2016.

Como había mencionado, los primeros años de esa temporada se consiguieron contratos y después a partir del año 2006, 2007, se hicieron licitaciones. Hasta ese momento en realidad los contratos anteriores habían sido producto de negociación directa.

A partir del año 2006, 2007, se inician los concursos, licitaciones, se obtiene buen número de contratos hasta prácticamente el año 2011, 2012.

En el 2008, hay una ausencia de contratos porque fue el año en que también cayó el precio del petróleo y no hubo interés en inversiones privadas para venir al país.

Es bueno observar que desde el año 2012, 2013, 2014 2015;, prácticamente, no hemos tenido contratos de exploración porque fueron los años en que se tenía la obligación de obtener la consulta previa antes de lograr algún contrato de exploración.

Son cuatro años que hemos perdido la oportunidad de tener nuevos contratos –ahí se ve la sequía que decimos– y ahora se complica porque además de estos cuatro años que no hemos logrado tener contratos de exploración, ahora por la caída del precio va a ser difícil que los inversionistas vengan al país.

Este el gráfico de los contratos terminados en esa época y vemos que en la década pasada se habían firmado en los últimos diez años cincuenta y nueve contratos nuevos y en esos mismos diez años se han terminado cuarenta y nueve contratos.

Esto también es complicado porque si bien las licitaciones nos permitieron obtener un buen número de concursantes, muchos de esos contratos ni siquiera se firmaron porque las empresas que ganaron algunas de estas licitaciones se debió a la demora en formar los contratos finales y muchas veces porque por ganar habían ofrecido regalías altas que después no les resultaba negocio, se retiraron.

Entonces, la realidad es que también se lograron un buen número de contratos en la última década. Pero como se muestra ahí, varios contratos se terminaron.

No sé si podríamos regresar a un gráfico que no se ha visto, que es el gráfico de la producción, que es en la tercera página, me parece.

Parece que no sale el gráfico de la producción.

En los veintiún años que tiene Perupetro este encargo, se puede observar que la producción de hidrocarburos totales, comenzó a incrementarse desde el año 2004 cuando el Proyecto Camisea inició el desarrollo.

En esa producción –si se ve en la información que se les ha repartido, pueden ver ustedes que hay unas barras de color rojo– en el gas convertido a líquidos como petróleo equivalente, se puede ver que la producción de gas.

Ahí se puede observar las barras rojas cómo la producción comenzó a aumentar el 2004 por el consumo de gas. Y a partir del año 2011, ha sido un consumo bastante regular de gas y comenzó a declinar en el año 2015 y ahora en el 2016.

Las barras amarillas corresponden al condensado del gas que acompaña la producción de Gas de Camisea, que también ha sido un apoyo para los hidrocarburos, pero que también por motivo que se va consumiendo, se va disminuyendo la producción de líquidos comparados con la producción del gas.

Lo que es preocupante es la producción de petróleo –que son las barras verdes– que se puede apreciar cómo desde el año 1994 cuando la producción de petróleo como tal **(2)** estaba alrededor de los 127 mil de barriles diarios, al año 2015 el promedio fue 58 mil, el mes pasado hemos estado en 49 mil, perdón a febrero y a marzo estamos en 44 mil, la producción de petróleo como tal sigue bajando en el país por falta de esta actividad exploratoria de los últimos años.

De todas maneras regresamos a este gráfico sobre las regalías que han generado y las inversiones que han generado estos contratos, en el tiempo que Perupetro repito ha estado encargado de esta actividad, se han conseguido inversiones del orden de los 16500 millones de dólares y el país se ha beneficiado con regalías del orden de los 15 mil millones de dólares, ahí se puede apreciar cómo es que han obtenido regalías de los diferentes contratos, tanto en tierra en offshore, en tierra en la selva, etcétera.

El siguiente por favor.

y aquí está el beneficio del canon para las regiones, de las regalías que vimos anteriormente de los 15 mil millones de dólares, se han repartido 8448 millones de canon a las regiones, de donde se desarrolla la actividad petrolera.

Podrán ver ahí en los gráficos, ¿cuáles es el canon?, ¿cómo se repartió en las diferentes regiones?, es preocupante los últimos años, se puede apreciar como del año 2014 al año 2015, se ha reducido este beneficio a las regiones, debido a la caída del precio al petróleo y a la menor producción, pero básicamente a la caída del precio al petróleo, estamos prácticamente a la mitad, estamos en el orden de los 500 millones año 2015 versus cerca a los mil millones que hubo el año pasado, y ahí en las tablas y los números pueden comparar ¿cuáles han sido las regiones que más han afectado?

Como regiones...

Siguiente por favor.

Hay pueden ver, ¿cuándo significa el canon para los presupuestos de cada región?, abajo en un resumen en el cuadrito - resumen en Loreto es prácticamente el 60% de su presupuesto de la región es obtenido del canon, en el caso de Piura es el 70% y Tumbes el 80%, 60% en promedio, en Loreto el 60%, Piura el 71% y Tumbes 80%. Es el canon y sobre canon para cada región de petróleo.

Es preocupante, porque las regiones nos están preguntando ¿cuándo va a aumentar la producción?, como repito el canon es producto de la producción por el precio, ahora ha caído el precio en el caso de Loreto, ha caído el volumen, entonces es la afectación que no tenemos todavía fecha estimada, ¿cuándo va a poder mejorar a niveles de como estaba antes?, sabemos que el precio del petróleo se va a ir recuperando en algo y también la producción en el caso

del noroeste casi la misma, pero en Iquitos si ha sido afectada fuertemente como lo vamos a explicar más tarde.

Siguiente por favor.

Aspecto de competitividad, como comente Perupetro tiene el encargo de atraer las inversiones y para eso tenemos que actuar, y ese es el encargo principal, desarrollar todo nuestro esfuerzo en promover inversiones en el sector hidrocarburo y lograr del país una actividad intensa en exploración y explotación de hidrocarburos, algunos Institutos como este el Fraser nos viven en comparación con otros países. Ahí podemos ver, como los últimos años esa comparación, esos factores han ido disminuyendo, comenzando del 2012 hasta la fecha nuestra actividad para nuestra potencial de competencia con países vecinos esta cada día en contra.

El siguiente por favor.

Estos son los factores que los inversionistas consideran como de mayor dificultad, como obstáculos o vallas para las inversiones en el sector hidrocarburo en el Perú, el mayor indica ellos es área en disputa con comunidades, muchos se refieren a la titularidad de las tierras con las comunidades donde se desarrolla esta actividad, que siempre son motivos de problemas para el desarrollo armónico de esta actividad entre las comunidades y las empresas. Las comunidades saben que las empresas extractivas, las empresas petroleras les trae beneficios, pero en el transcurso de su relación van solicitando problemas por unas de las primeras causas es este asunto de la titularidad, del asunto de la disputa de los terrenos.

Otro factor es la disponibilidad y la falta de infraestructura, nuestro país si lo comparamos con países como Colombia no tenemos una buena red de carreteras en la zona, donde está la exploración petrolera que es en la selva básicamente, sabemos que es complicado carreteras ahí, pero tampoco tenemos una disponibilidad de ríos con navegabilidad todo el año, Colombia si tiene sus ríos mayormente son navegables todo el año, en nuestro caso son temporadas.

Tenemos solamente un Oleoducto Norperuano, que como saben ahora está fuera de servicio, no permite extraer la producción de petróleo, el Gaseoducto de Camisea, bueno está operando felizmente y en un futuro va a ver el Gaseoducto al Sur, pero las exploraciones en la selva normalmente el petróleo está donde está por la naturaleza, y a veces no está cerca de una del mercado.

Entonces, petróleo que se descubre no necesariamente al día siguiente va a poder estar en el mercado, van a pasar puede ser cinco, siete o diez años para que un descubrimiento de petróleo pueda llevarse al mercado.

Entonces, los inversionistas dicen encontrar petróleo en el Perú para esperar cinco, siete años para poderlo monetizar es una complicación.

Otro aspecto es las áreas protegidas, que últimamente el país ha comenzado a crear, que a veces llevan conflictos con algunas actividades extractivas y sobre todo en petróleo.

Tenemos casos donde inversiones contratos ya firmados con inversiones hechas se han paralizados, no tanto por la acción del área protegida en sí, si no que el área protegida existe y cualquier ciudadano te indica de que de acuerdo con esa área, esa actividad pueda afectar y paraliza, y ya es el Poder Judicial, la Corte Suprema o a veces hasta el Tribunal Constitucional el que nos ha paralizado inversiones en esta áreas.

Y los siguientes puntos que ya conocemos, que siempre se ha mencionado, es el asunto de la permisología lo que se llama conseguir las licencias para los estudios de impacto ambiental y la duplicidad a veces de solicitudes. Las empresas vienen a buscar petróleo y se pasan años visitando ya se llama Osinergmin, OEFA, SENACE, DGAE, etcétera.

Si como Perupetro queremos ser, queremos que ellos sean exitosos, tenemos que ver ¿cómo limpiamos el camino?, ¿cómo vamos a facilitarles para que las empresas vengan a ser lo que saben?, las empresas petroleras viene a buscar petróleo, eso saben hacer y en eso queda invertido su dinero, pueden pasarse uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis años tratando de sacar un estudio de impacto ambiental, una licencia social, etcétera.

Siguiente por favor.

Esto es lo que mencionaba sobre las áreas protegidas, hay 17 lotes que se superponen con áreas naturales protegidas, y zonas reservadas, y tenemos 29 lotes que están incluidos en algunos de los 17 que se superponen con zonas de amortiguamiento, en zonas de amortiguamiento podemos hacer actividades en algunos de los lotes que están superpuestos con algunas áreas naturales, hay algunas restricciones, porque estas áreas naturales depende al final como se zonifiquen y que finalidad tengan, puedan o no permitir la actividad petrolera.

Y lo que es complicado, los lotes de los contratos de licencia y estos lotes se dan por un tiempo determinado, las empresas viene por 30 años, y si es para petróleo 40 años, tiene una zona protegida, se crea una zona protegida sobre ellos o parte de ellos, pueden actuar pero una vez que se termina esos 30 años, ya no se podría invitar a otra empresa a seguir explotando esos recursos, si es que hay cierto tipo de áreas protegidas.

Nosotros consideramos que las áreas protegidas son importantes para el país, son necesarias, pero de alguna forma tiene que regularse para que esa protección dependiendo del sistema recién operen, cuando ya sepamos que el país no tiene recursos ahí para explotar.

Creemos que si el país tiene recursos de hidrocarburos, el deber es explotarlos para el bien del país, para el bien de la sociedad. Una vez que se sepa que no hay recursos, ya que funciona las áreas protegidas o si sabemos que hay una área exploratoria, viene una empresa entra, explora y no hay, perfecto se va y ya sabemos que no hay ahí, que funciona el impedimento para seguir operando ahí. Pero, donde hay queremos que se debe permitir la explotación de hidrocarburos.

Siguiente por favor.

Este es un caso ejemplo, está en discusión la creación del Mar Tropical del Pacífico, son cuatro lotes, inicialmente conversando con uno de los científicos que inicialmente proponían esta reserva, les hablaba que era suficiente de dos millas hacia la orilla, dos millas marinas de la orilla hasta esta distancia, para esta área de protección, etcétera.

Después salió la noticia que eran diez millas y a raíz de intervenciones de las empresas petroleras, y de la Sociedad Peruana de Hidrocarburos y la Sociedad Nacional de Medida Petróleo y Energía, la nueva propuesta que ha hecho la Sernanp, son estas cuatro áreas que se reducen a cinco millas desde la orilla.

En cuanto a esta zona del mar, consideramos los que trabajamos en offshore de que sabemos que hay biodiversidad, sabemos que es importante, pero debemos verlo más como un beneficio, sabemos por ejemplo que en Brasil muchas de las investigaciones marinas se financian con los fondos de las empresas petroleras que están operando ahí.

Entonces, hay que más bien unir esfuerzo más bien generarnos actividades, sabemos que también la intención es favorecer a los pescadores artesanales. Entonces, eso sería más los que están pegados, los pescadores artesanales trabajan sobre las cinco millas básicamente.

Pero, tenemos un problema o una preocupación con el Lote que está lejos de la orilla, que es el lote Z-38 que es un área donde el operador de ese lote, considera que hay buenas posibilidades de encontrar hidrocarburos interesantes, que podrían significar un buen futuro para el norte del país, sobre todo para la Refinería de Talara que está cerca, ellos dicen que llegarían posiblemente a invertir 3000 millones de dólares.

La siguiente por favor.

Con lo cual se tendría posibilidades de ingresos al Estado en el orden de los 12000 millones de dólares, en números de puestos que se podrían generar, etcétera, si es que se confirma que hay hidrocarburos y si es posible explotarlos.

Entonces, nuestra preocupación es que se crea esta área protegida y como repito cualquier ciudadano podría paralizar esa inversión, considerando que eso pueda afectar a otras actividades.

Además, de las áreas protegidas tienen todo un proceso para la zonificación, se necesita un estudio maestro que lo prepara las regiones y tenemos el caso del Lote 103, que ya tiene siete años paralizado por una indicación del Tribunal Constitucional, porque todavía no se tiene el estudio maestro, el Plan Maestro para esa zonificación.

La próxima por favor.

Con respecto a los derechos adquiridos, es cierto, es cierto que el Sernanp dice que los derechos adquiridos por contratos que están firmados previos a estas nuevas áreas protegidas, se mantiene los derechos adquiridos, pero repito en la práctica ha ocurrido lo contrario, uno puede tener los derechos adquiridos, pero paralizan los trabajos, ahí tenemos el ejemplo también de este reglamento.

El siguiente por favor.

La Reserva Comunal Tuntanaín, que es el Lote 116, donde el decreto supremo que salió para la creación de la zona protegida - reservada, al final una cláusula fue retirada, entiendo por indicación de la Corte Suprema, donde se decía que los derechos adquiridos iban a respetar, [...] Salió sin esa cláusula, por lo tanto esos derechos adquiridos previamente no tendría valor.

Siguiente por favor.

Esto es en cuando a los otros riesgos y limitaciones, ¿porque? es que algunas inversiones, **(3)** algunas empresas vienen al Perú o no vienen al Perú y si pretenden irse a Colombia, México, que ahora está trayendo inversiones, Argentina que también está desarrollando o recomenzando su exploración petrolera, ¿por qué no vienen?, porque tenemos ciertos riesgos, tenemos los riesgos geológicos de por sí, el país es muy variado en cuanto a la presencia de hidrocarburos, afectados quizá por la misma formación que tiene el país, por estas Cordilleras que atraviesa todo el país.

Río exploratorio, no siempre se encuentra petróleo, donde uno cree que hay, uno con los estudios de superficie, puede saber, puede creer que hay los yacimientos adecuados para que tengan petróleo, perdón...

El señor PRESIDENTE.- Está pidiendo, el congresista, Belaunde, interrupción por favor.

El señor BELAUNDE MOREYRA (SN).- Ingeniero Zoeger, los riesgos que usted, menciona, el geológico, el exploratorio, el de productividad, el precio y hasta el socio ambiental, están presentes en todos los países del mundo.

Existen en los Estados Unidos, existen en Canadá, existen en Australia, existen en Sudáfrica, existen en Brasil, existen en Argentina, etcétera, etcétera, etcétera.

El único riesgo peculiar a nosotros, por el exceso de regulación es el regulatorio, que si se quiere 100%, Perú antropogenético, para llamarlo de alguna forma.

Infraestructura, bueno, pero también existen en Colombia, también existen en el Ecuador. Entonces, yo lo que veo que esos riesgos se reducen a uno, el riesgo jurídico y el riesgo de la agitación política; el riesgo jurídico que por ejemplo, el Tribunal Constitucional, diga que a pesar de que el contrato anterior, no se puede producir ahí.

Entonces, yo a la terminación de su exposición quisiera que usted, me absolviera la siguiente pregunta, cuándo llegaremos al beatifico momento en que simplemente no habrá producción de hidrocarburos, de petróleos, o sea, de hidrocarburos líquidos, la de gas va a continuar, ¿no? porque me parece que nos estamos acercando a esa situación.

Con eso, bueno, porque vamos por la curva de descenso vamos en esa situación.

El señor PRESIDENTE.- Continúe.

El señor PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PERÚPETRO, ingeniero Rafael Zoeger Núñez. - Sí, con respecto a los riesgos, es cierto lo que usted menciona, pero si no hay que olvidar que el Perú, tiene un riesgo geológico que no es, quizá compartido por países, como Colombia, como Ecuador, porque estamos en el mismo Tren Subandino, que se llama.

Lo que también es cierto, es que nosotros no tenemos mucha la información que sí tienen los lotes en esos países, porque no tenemos suficiente información ecológica, por eso es que pensamos que Perupetro, debería tener cierta facilidad, de poder invertir, en conseguir mayor información, porque ahora qué hacemos, se invita un lote, donde sabemos que hay posibilidades en un estructura pero le damos más del doble, el triple de esa área, para que la empresa que viene haga exploración.

Pero, si encuentra acá petróleo, pueda ser que haga sísmica, pueda ser, que vaya explorar más allá, pero de repente se pasan quince años y está concentrada explotando donde ha encontrado petróleo y no hace todavía los trabajos de exploración, se vencen los plazos, porque el contrato dice, después del tiempo de exploración que son siete años, expandibles a diez, lo que no se ha encontrado tienes que devolverlo.

Han pasado diez años, se devuelve esa parte del lote que no se exploró y seguimos con la duda si hay o no hay ahí estructuras.

Esto es porque Perupetro, creo que Perupetro, debería tener oportunidad de por su propia inversión tener la facilidad de invertir en hacer sísmica o en hacer algunos estudios mínimos, pozos stratigráficos, no para producir, para conocer mejor y poder ofrecer productos con menor riesgo, entonces las empresas van a venir en donde hay menos riesgos.

Como repito ese es un aspecto que por ejemplo, la empresa, la agencia nacional de hidrocarburos de Colombia, que es la equivalente a Perupetro, invierte el último año, ha invertido ochenta millones de dólares, en hacer estos estudios para mejorar un poco la calidad de lo que se está ofreciendo.

Entonces, creemos que eso podría ser un buen paso, dar la facilidad y son inversiones que se van a cargar al lote y el que *venda a lote, va tener que devolver la información que se creó, información adicional nueva.

Porque si vamos a estar esperando que las empresas buenamente exploren más de lo que, o sea, exploren algo y nos dejen sin información, porque las empresas una vez que se van, una vez que se retiran porque no encontraron hidrocarburos o de repente ya cumplió su contrato, devuelven toda esa información a Perupetro y Perupetro dispone de ya para ofrecer los nuevos lotes, pero si no se ha explorado, nunca vamos a saber si hay no hay ahí, ¿no?

Entonces, hay otro sistema por ejemplo, que se usa que ya no hemos usado años atrás, que hay empresas privadas que ellas hacen esa inversión en ese tipo de estudios y después se benefician vendiéndolo a las empresas que quieran venir, pero digamos, esa empresa, bueno esa información también es compartida después con Perupetro. Pero digamos, sería más ágil queremos nosotros, en

ciertas zonas que nos técnicos puedan decir que hay que aclarar un poco el panorama, darnos la oportunidad permitir a Perupetro, invertir y tener ese tipo de desarrollos.

En cuanto a la productividad depende también el riesgo de productividad, hay pozos nuestros como en Talara, que su producción comienzan con 40 barriles, 20 barriles, 80 barriles. En la selva sí hay pozos que pueden producir 400 barriles, 600 barriles, algunos mil barriles, etcétera.

Eso depende, como te digo de la formación y de la naturaleza que nos ha dado. Y en cuanto a limitaciones de infraestructura, lo que nos mencionan como dije, muchos inversionistas es en esa falta de facilidades para extraer el petróleo.

Hay un ejemplo, el Lote 95, encontró petróleo, prácticamente en línea recta, estaría el punto inicial del Oleoducto Nor Peruano, para sacar esa producción, pero tiene que atravesar el Parque Pacaya Samiria.

Entonces, ahí tenemos que dar toda una vuelta llevándolo hasta Iquitos para regresar.

En otros países, eso ya está solucionado, hay otras regulaciones donde se permite, hay que reconocer que el sector petrolero, la industria petrolera, tenemos un pasado de contaminaciones, de problemas, pero eso ya está superado, si se aplican las prácticas actuales, si se aplica la tecnología actual, es digamos, es posible realizar la actividad, sin llegar afectar al medio ambiente, respetando también en el caso de las comunidades, su cultura, etcétera.

Decir esto ahora, cuando hemos tenido la poca anterior experiencia de lo que ha pasado con el Oleoducto Nor Peruano, es complicado, reconozco que es difícil, defender, esa es una actividad que no contamina cuando hemos tenido este problema, pero como repito ya existe la tecnología en todas partes del mundo se aplica, aquí no más en el norte, en Ecuador, tenemos el caso del Parque Yasuní, que quien lo cuida es justamente una empresa petrolera; está Repsol, ellos son los que mantienen esa área y la tienen digamos, bajo un control de acuerdo con el reglamento de ese país, ¿no?

Siguiente por favor.

Cómo superar la situación actual.

El señor PRESIDENTE.- Gracias, termine por favor.

El señor PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PERÚPETRO, ingeniero Rafael Zoeger Núñez.- Se requiere básicamente voluntad política, ya cuando ha sido voluntad política a qué nos referimos, percibimos que la actividad petrolera no tiene para nosotros el rango que debería tener como país, por ejemplo, Colombia, se convirtió en país petrolero, cuando decidieron por indicación del presidente de ese momento decir, para tal año Colombia, debe producir un millón de barriles y esa fue la meta. Y todo el país, se decidió en esa actividad, se puso al país, en esa actividad.

Acá la actividad petrolera está como repito, a indicación de que vengan las empresas privadas y que ver facilidades para que exploren, pero como repito, el tiempo que se demoran en una empresa

petrolera, venir a perforar un pozo, porque se pueden hacer muchos estudios, pero mientras no se perfore, no se penetre en la tierra, no vamos a saber si tenemos hidrocarburos, qué tipo de hidrocarburos tenemos y de qué potencial estamos hablando.

El mayor descubrimiento que tuvimos en petrolero, los últimos tiempos, fue el Marañón, los 70, que se descubrió el pozo Trompeteros, Capirona, Pavayacu, y que fue una novedad en el mundo, cuando pozo que se perforaba Petroperú era exitoso, pozo que se perforaba era exitoso, cuando lo normal es que por cada diez pozos exploratorios perforados, sea uno el que encuentre más o menos esa era la relación, de los 70.

Después en los 80, buscando petrolero, la compañía Shell encontró gas, también fue un éxito, desde ese momento no hemos encontrado un yacimiento importante en el país que haga voltear al mundo petrolero hacia el Perú.

El mundo petrolero se dice que un mundo de borregos, así se dice, porque ellos van, las empresas van, donde alguien encontró, alguien encontró petróleo, todo el mundo va allá alrededor, porque sabe que alrededor hay, ese es el negocio.

Pero, si no tenemos un descubrimiento importante nadie va a regresar, nuestro récord de los últimos descubrimientos, son los Lotes 67, el Lote 39 de petróleo pesado en la selva, sabemos que además tiene una alta producción de agua y al final terminan produciendo los pozos 97% de agua, o sea, por cada 100 barriles que se producen, 97 son de agua y tres son de petróleo.

Entonces, no tenemos un descubrimiento importante y para tener un descubrimiento importante hay que explorar y el país, como hemos visto por la cantidad de pozos exploratorios está sub-explorado.

El otro punto hablamos sobre fortalecer la institucionalidad de Perupetro, es darle las facilidades, como ustedes, saben Perupetro está ahora bajo FONAFE, tenemos limitaciones de diferente tipo, la empresa se formó como una empresa que estaría por encima de las empresas petroleras que vinieran, sería la que manejara los recursos y tuviera la capacidad técnica administrativa, para poder manejar estos yacimientos, en *ahorrar se ha perdido.

El otro punto que hablo, es sobre mejorar la competitividad reduciendo los riesgos que ya mencionamos y el último es incrementar la producción de petróleo que ya tenemos, he mencionado que petróleo nuevo, de nuevos descubrimientos va estar difícil de que se tengan en el mercado por el tiempo que demoran en ponerse, por monetizarse.

Entonces, tenemos que trabajar con los campos que ya tenemos produciendo sea en el norte del Perú, campos muy antiguos o campos petroleros en la selva norte, que en este momento la gran mayoría están prácticamente cerrados o con muy baja producción.

Siguiente por favor.

Cuando haya voluntad política creemos que hay tres sectores que debemos trabajar juntos, es el Poder Legislativo, porque es el que tiene la capacidad de modificar algunas leyes para dar el marco en el cual se puedan realizar estas modificaciones que hagan posible

que el país, pueda superar esa situación actual de producción de hidrocarburos.

El Poder Ejecutivo, es el que puede manejar y modificar los reglamentos y Perupetro, que bajo ese marco va poder modificar los contratos de licencia que sean necesarios.

Siguiente por favor.

Como mencioné, el fortalecimiento de Perupetro, pasa por recuperar su autonomía administrativa técnica y financiera, recuperar la especialización del personal ahora, por la carga de trabajo, se encuentra uno con especialistas de A o B materia, están pasando su tiempo en absolver preguntas, consultas, informes, que no tienen que ver necesariamente con el negocio de la empresa el CORVIS el que se llama.

Esa es responsabilidad nuestra que tenemos que ver cómo reestructuramos eso, fue una gran carga Perupetro de solicitud de información, etcétera, que a veces no tenemos la capacidad digamos, para tener como un botón absolver esos informes, esas preguntas y estamos trayendo personal especialista en pasándose días, preparando respuestas y otros informes más.

Bueno y como hemos dicho, mejorar la producción en lo que es la negociación y supervisión de contratos.

Siguiente por favor.

Mejorar la competitividad. Al respecto ya estamos encargando un estudio de competitividad porque tenemos que saber, qué están haciendo los países vecinos, cómo están atrayendo inversiones, saber cuál son nuestras debilidades y fortalezas para poder salir a vender nuestros recursos.

Tenemos que salir a traer esas inversiones, a competir. **(4)**

Como sabemos Colombia es un país bien estructurado diría yo en estas lides, México después de haber estado años solamente trabajando con Pemex, ahora sale al mercado, Argentina ya está recuperando su interés en promocionar su industria petrolera con apoyo del nuevo gobierno, Brasil en lo que sol lotes en tierra también tiene sus estrategias, próximamente Bolivia, posiblemente Ecuador van a cambiar sus estrategias, solamente entre los vecinos tenemos competidores que no van a traer también inversiones de nuestro interés.

En el mundo también en África se ha incrementado la competencia por países que están atrayendo, están dando facilidades para que las inversiones vayan a esos países, este estudio de competitividad que debe estar terminado en setiembre de este año nos va a dar mayores luces, cuál debe ser nuestro enfoque para competir y poder sacar a licitación en forma exitosa nuestro lotes en los próximos meses.

En cuanto a Perupetro debemos ver también con este estudio de competitividad algo que mencioné como debemos manejar los lotes, de repente reducir el tamaño son muy grandes, calificar los lotes que no son muy atractivos para empresas pequeñas o nuevas lotes importantes para empresas grandes.

El esquema de regalías y Canon, ese es otro de los factores que nos han estado llevando a licitaciones sin éxito, porque se tiene la impresión, bueno el Canon se alimenta en alguno de las regiones por las regalías, y el Canon y SobreCanon de cada región se ha ido aumentando porque del 10% paso a 15% de dos y medio el sobre Canon paso a 3,75, o sea que una región de por si recibe 18,75 de Canon y SobreCanon, si le agregamos a eso a uno cincuenta que es para Perupetro, el punto setenta y cinco para Osinergmin, estamos alrededor del 20%, Perupetro no se anima, es bien difícil para Perupetro entregar un contrato por menos de 20% de regalía, porque si no de cómo se va alimentar el Canon que el gobierno está comprometiendo con las regiones.

Entonces tenemos que alguna forma desvincularlo el Canon sea alimentado por parte de la regalías, como el caso del Cusco que es el 50% de las regalías más el 50% de la renta y quinta categoría del negocio, cosa que así Perupetro tendría la facilidad de manejar regalías que pueden ser de 20%, 5%, 8%, 2% como son otros países con los cuales estamos compitiendo.

Después de la adjudicación de contratos por negociación directa, como mencioné los primeros años eran negociación directa los contratos, a partir del año 2007 se hicieron por licitación y de los contratos actuales que tenemos que son 63 contratos de exploración, explotación, tenemos 25 en explotación, nada más que 25 contratos, y solamente uno sobre vive de los concursos que se hicieron en el año 2007, 2008, 2009, por qué, como comente a veces en estas licitaciones con el ansia de ganar muchas empresas ofrecían el oro y el moro, había que darle a una Pro a la que ofrecía mayor regalías, y a la hora que hacían su números y veían que eso no cerraban las empresas se iban, y nos dejaban con años perdidos en hacer estas rondas, este concurso y después se iban.

Entonces a veces creemos que una negociación directa puede ser más favorable para ver digamos realmente si la empresa se va a quedar, la empresa quiere realmente invertir ese es un, queríamos mencionar eso que, deben haber contratos, hay contratos que si merecen una negociación directa y otro si debe ser efectivamente una licitación, y una negociación directa no es a veces una sola empresa, si una empresa viene y se interesa por un lote, nosotros ponemos en nuestra página web y si hay más de un interesado se hace un concurso entre ellos rápido y corto, pero con condiciones bien discutidas con los interesados.

Y sobre el último tema, qué hacer ahora, como incrementar la producción actual, en el Noroeste tenemos campos muy antiguos, campos que tienen más de 150 años de producción, y mencionaba la vez pasada de alguna reunión de varias empresas que es triste como en mi caso regresar después de 40 años que estuve ahí de becado de prácticamente, y encontrar que se sigue produciendo con las mismas prácticamente las mismas técnicas y metodología de ese tiempo, no habido, había que hacer ahí un mea culpa de todos, no ha habido interés de las empresas en mejorar su sistema de producción con tecnología moderna que existe, no han planteado me imagino a Perupetro como hacer para ir a recuperación secundaria, recuperación terciaria.

Los campos de talara su recuperación está en el orden del 10 al 15% igual que hace años, no se ha ido más allá porque no se están aplicando tecnologías que quizá puedan ser caras, de repente no son rentables pero hay que discutirlos, en ese sentido tenemos que Perupetro tiene que ir más allá insistir con ellos para que se invierta, ahora en época de precios bajos es complicado, pero tenemos que exigir también eso a las empresas. Yo siempre repito Perupetro es el socio de las empresas estamos para facilitar sus actividades para que perforen etcétera, pero también esperamos de ellos, que ellos produzcan al máximo que es lo que el país necesita.

En la selva el caso de la selva norte este accidente lamentable del Oleoducto Norperuano nos tiene paralizada prácticamente la producción, el lote 192 que tanto le costó a Perupetro poder conseguir un nuevo operador en menos de un mes, cuando se había declarado desierta la licitación, con todo ese esfuerzo que costo llegar a producir ese campo que estaba entre nueve y diez mil barriles por día, desde febrero está cerrado, por qué no se puede usar Oleoducto Norperuano, es complicado sacar esa producción para otro sitio, se pensaba para evacuar hasta *Manaos*, no salen los números, como repito es complicado por la actual temporada de precios bajos.

Entonces, la idea nuestra es lograr que lote como 192 produzcan, lotes como el 67 que está proyectado con seis mil barriles ahora está produciendo entre 300 o 400 barriles, porque el costo de producción no le permite operar a mayores volúmenes está en un nivel de producción que les consigue la menor perdida, porque si cerraran pozo le costaría más que si produce ese mínimo que les permite ahí seguir operando en algo.

Comente el lote 131 de Cepsa que es de Pucallpa, ya se ha logrado reiniciar la producción ahora el sábado pasado, después de haber estado cerrado desde mediados de enero, estamos tratando que esa producción mejore, pero como repito sino tenemos una buen infraestructura confiable y aun buen precio haciendo números rápidos, cuando el petróleo está costando 35 dólares, digamos en el mundo, es el precio que uno le podría ofrecer en Bayóvar, y pensamos en la producción del petróleo de lote 67 por ejemplo que es un petróleo de baja calidad, no es igual que la del resto del mundo, el barril producido del lote 67 es castigado por 10 o 15 dólares, entonces sabemos que tenemos 10, 15 dólares de castigo, transportar por el Oleoducto Norperuano últimamente la tarifa está en 10 dólares para llevarle el barril desde la selva hasta Bayóvar, son 25 dólares, ya estamos entonces los 35, nos quedan 10 dólares, el costo de producción de estos campos está por encima de 25 dólares, o sea no cierran los números, ese es la realidad con esos precios de 35, 40, 45, vamos estar en el límite.

Ahora es cierto como cuando lo conversamos con los empresarios, las empresas petroleras saben que está en un negocio de altos riesgo, sabe que tiene épocas de precios bajos como han tenido años de precios altos. Entonces muchas van a si son empresas grandes van a soportar esta situación con la pena que en este tiempo comienza a reducir costos, y normalmente reducción de costo primero es a despedir personal, y eso es un problema social que se

va creando, es conocido que en Talara ahora que hay menor actividad en algunos campos, porque el precio no cierra algunos números, las empresas comienza a reducir costos, a reducir servicios y después personal, en el caso de Talara es conocido que las personas comienza a quedarse sin trabajo y comienzan a crecer sus problemas sociales, comienza a crecer la delincuencia etcétera.

Básicamente solo quería darles un vistazo lo más rápido posible de la situación actual, y con respecto a su pregunta ¿de cuándo dejaría de producir petróleo? En el caso del Noroeste por ejemplo la producción del Noroeste se mantiene casi lo mismo por muchos años, cuando yo entre como le digo hace 40 años haya a trabajar a Petroperú en Talara, me dijeron que la producción del petróleo iba a durar 7 u 8 años, ya pasaron 40 años, es un campo que se llama marginales de muy baja producción el promedio de los pozos en Talara, pozos producen de tres barriles, cuatro barriles de promedio, pero están años, cuando el precio es alto se permiten algunos pozos de esa producciones, se permiten producirlos porque el precio de ese petróleo paga, pero cuando ahora bajan todo esos pozos se dejan abandonados temporalmente que se llama, con todas las técnicas de seguridad se abandonan temporalmente, y ya dejan de producirse, pero digamos el petróleo baje más de lo que estamos ahora, alrededor de cuatro mil barriles, quizá en la selva si podría obligar tener cero, si es que no se arregla el Oleoducto, nos han ofrecido que va a estar en junio una parte el tramo en mayo la otra posiblemente.

En la selva con los nuevos campos del 131, 67 si podríamos producir mucho más, pero necesitamos precios mejores, como repito a los 67 eso no depende de nosotros, depende del mercado, pero si digamos podríamos trabajar con el Oleoducto Norperuano la tarifa que lo maneja Petroperú, tener de repente una tarifa de época de emergencia y que cobren pues alrededor de cuatro dólares, cinco dólares como es en muchos Oleoductos del mundo.

Tenemos información de algún estudio que nos han hecho, en el años 2006 la tarifa del Oleoducto Norperuano estaba entre tres a cuatro dólares, 10 años después estas al diez, 9,99, se ha triplicado, esas cosas afectan a la producción digamos de petróleo.

Como repito tenemos que tener este compromiso o esta voluntad como país si es que queremos explotar los recursos que el país tiene dar las facilidades para que así sea.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy agradecido, a los señores congresistas para hacer sus comentarios y preguntas, congresista Alcorta y luego congresista Belaunde.

La señora ALCORTA SUERO (GPCP).— Gracias, saludar al señor Zoeger y a todos los presentes.

Usted después de todo el informe que ha hecho dice qué, todo ha sido, todo la situación que tenemos acá, ha sido por el tema de la consulta previa, consulta previa fue aprobado prácticamente por unanimidad en el Congreso, creo que fue el primer proyecto aprobado, qué fue lo que se hizo, cómo se manejaron las cosas,

porque después de aprobar con todas la dificultades que puede haber y lo complejo puede ser qué fue lo que sucedió.

Segundo ustedes dicen que producen 44 mil barriles diarios, cuando yo salía del colegio se producía 40 mil barriles diarios, años 70, el lote Loreto el 60% del Canon, o sea el Canon y Sobrecanon está en Loreto 60%, en Piura [...] y en Tumbes el 80%, el 20%.

Entonces claro pero ¿por qué eso? porque obviamente el precio del petróleo ha bajado y usted dice que Perupetro tiene la responsabilidad de atraer las inversiones, la pregunta es ¿qué es lo que se ha hecho para que no haya funcionado de esa manera?, el papel la exposición aguanta un montón, pero eso lo manejan ustedes, y acá han tenido todas las facilidades.

Después dice que este, el problema mayor que han tenido ha sido con las comunidades, o sea otra vez retornamos el tema de la consulta previa la PCM tiene una oficina especial para tratar ese tipo de problema, la tiene así a todo meter con un súper equipo, la pregunta es ¿qué es lo que se ha hecho?, ya el tema de la titulaciones ¿después qué paso con eso?

Después usted dice que hay que darle la facilidades para ser el camino para llegar para que se hagan lo que ustedes saben hacer, esto lo había dicho usted, estoy repitiendo, qué es aquello que no han podido hacer, aquello que dicen que ustedes saben hacer, cuáles son las facilidades, cuál es el camino, ustedes son los que maneja Perupetro, cuáles son las facilidades que tendría que haber tenido para ser lo que ustedes saben hacer, no entendí esa parte de ahí

Después que las empresas solamente se han dedicado a explotar y no explorar por un tema del tiempo y contrato, claro se va explotar y el petróleo va bajando como en [...] tienen que apurarse, pero qué es lo que se ha hecho para poder mediar en esta situación, qué es lo que se ha hecho para que se pueda cumplir con el contrato, pero obviamente si tengo un plazo para explorar y un plazo explotar obviamente si el precio va bajando es muy difícil, después usted ha dicho que necesitamos precios, eso no depende de nosotros usted lo sabe perfectamente. (5)

Yo siento que su exposición ha sido un discurso de circunstancias casi todas ajenas a ustedes.

En la emisión de la selva tenemos 63 millones de hectáreas, 12 millones para comunidades nativas, 15 millones para santuarios nacionales, 26 millones para exploraciones y 10 millones para explotación maderera, por ejemplo. La pregunta, ¿qué es lo que han hecho ustedes en cinco años, para que usted nos dé un resultado que es ajeno a nosotros?

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Le voy a agradecer recurso de su capacidad de síntesis, porque tenemos una pregunta más, señor director.

Adelante, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PERUPETRO, ingeniero Luis Rafael Zoeger Núñez.— Sí, con respecto a la Consulta Previa, como repito, esto se refiere para los lotes que queremos concursar. Actualmente tenemos... El problema es que hasta que se pudo aplicar

la Consulta Previa han pasado cuatro años hasta que se han comenzado a obtener. En un comienzo fue Perupetro el encargado de hacer la Consulta Previa, de aprender a hacer, no tenemos modelos, etcétera.

Se hizo un gran esfuerzo, creo que fuimos exitosos después de cuatro años lograr tener 11 lotes con Consulta Previa. En estos momentos tenemos 11 lotes, pasaría a concursar. Lo pasa que en estos momentos no podemos salir a concursar, como dicen las empresas nos dijeron que con estos precios actuales no estaban interesados y además estábamos todavía en etapa de cambio de Gobierno, así que querían esperar por lo menos al siguiente semestre.

La señora ALCORTA SUERO (GPCP).— Se hizo referencia a Colombia. Colombia tiene 62 pozos y el Perú tiene exactamente 12. Cómo pueden haber hecho todas las cosas ellos bien con un [...] mucho más grande y nosotros estamos atracados en esto.

El señor PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PERÚPETRO, ingeniero Luis Rafael Zoeger Núñez.— Repito, en el caso nuestro, en este año...

El señor .— [...?]

El señor PRESIDENTE.— Por favor, a través de la Mesa.

El señor PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PERÚPETRO, ingeniero Luis Rafael Zoeger Núñez.— Entiendo que sí.

Pero seguramente es un sistema de otra forma, tenemos que conocerlo, pero...

El señor PRESIDENTE.— Nos ordenamos, colegas, que termine de responder las consultas de la congresista Alcorta para pasar a las otras preguntas, señor director.

El señor PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PERÚPETRO, ingeniero Luis Rafael Zoeger Núñez.— Sí, la Consulta Previa ahora ya no está en manos de Perupetro, ahora está manos de la Dirección General Socio Ambiental del ministerio.

Nosotros ya tenemos como, repito, Perupetro ha logrado que 11 lotes ya estén listos para concursarse, ya con Consulta Previa, participación ciudadana, estamos listos para en el momento en que la posibilidad hayan de que a las empresas quieran venir y tengamos estudio de competitividad que nos diga cómo mejor sacar estos lotes a licitación, lo vamos a hacer posiblemente en el segundo semestre de este año.

Con respecto al canon y sobre canon, la cifra que se dieron de 60, 70 y 80% es lo que significa el canon y sobre canon para estas regiones. Claro, y por la producción que también se ha tenido. Por ello es importante para estas regiones el canon, pero lamentablemente ahora ha caído por el precio y ya tenemos problemas en las regiones.

Para atraer inversiones como Perupetro; y como repito, Perupetro ha sido exitoso en haber tenido por lo menos 60 contratos que se atrajeron. Ha habido éxito en atraerlos, lo que no ha habido éxito en lograr que estos perforen los pozos, y eso es ajeno a Perupetro, básicamente por los problemas para los permisos ambientales, y

algunos casos las licencia social, por eso digo, las empresas vienen a perforar pozos, que es para lo que vienen. Ahí quizás, como dije, hay que hacer un mea culpa. Siempre hemos pensado que el Estado no está presente, no soluciona los problemas, pero queremos que nosotros como Perupetro deberíamos de alguna forma estar presente para ayudar y facilitar esas perforaciones.

El señor PRESIDENTE.— Perdón, hay una interrupción en referencia al tema que se está abordando.

De manera breve, por favor.

La señora .— Gracias, presidente. Saludar a los colegas.

Es algo sobre el tema, pero una pregunta tan sencilla. ¿Tan sensible es para las empresas un instrumento como una Consulta Previa que en cuatro años no han invertido?

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Continúe, por favor.

Evitemos el diálogo y luego hagamos uso de nuestro espacio para preguntar.

El señor PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PERÚPETRO, ingeniero Luis Rafael Zoeger Núñez.— La otra pregunta era sobre los caminos para facilitar, lo que decíamos era cómo facilitar a las empresas que hagan su trabajo, porque lo que ellos vienen es a poder explotar, pero si no les damos facilidades, si tienen que pasarse cinco, seis años para obtener un estudio de impacto ambiental y después vienen; de repente, hay problemas con las comunidades y después tienen los otros problemas de las áreas protegidas, es lo que nos referíamos en ese sistema de dificultades que tienen en lograr las inversiones en el petróleo.

El precio definitivamente no está bajo nuestro control; lo que pasa que cuando hay precios bajos tenemos que ver qué actitud tomar para mejorar esa competitividad, qué es lo que estamos haciendo ahora.

La señora ALCORTA SUERO (GPCP).— Pero qué cosa se ha hecho, qué han hecho ustedes para articular con el Gobierno Central, con el Ejecutivo, con [...?], con todo el mundo qué han hecho. ¿Se han quedado ahí esperando que las cosas se resuelvan solas, porque usted se queja de una serie de inconvenientes, pero qué cosa... ¿Ha llamado por teléfono, se ha reunido, ha llamado al señor, lo ha flagelado, no sé, pero algo se ha hecho?

El señor PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PERUPETRO, ingeniero Luis Rafael Zoeger Núñez.— Se ha hecho, en las actividades estamos todo el tiempo coordinando para que se avancen, pero lamentablemente las empresas no logran el permiso que nosotros queremos.

Perupetro es el socio de esa empresa, a veces Perupetro va, acompaña a las empresas para ver si el estudio de impacto ambiental dónde están demorados, por qué están en fuerza mayor, pero siguen, la regla es que siguen, no se tiene éxito a veces.

El señor PRESIDENTE.— Muy agradecido.

Congresista Belaunde.

El señor BELAUNDE MOREYRA (SN).— Yo quisiera hacer algunos alcances, y quizás responda algunas de las preguntas relevantes que ha hecho nuestra distinguida colega, la congresista Alcorta.

Yo le puedo decir a usted, ingeniero Zoeger, y estoy seguro que usted lo sabe también, que Camisea se hizo no en la época de Fujimori, que puso muchos obstáculos, no quiero entrar en esa materia. Se hizo por una decisión personal del finado presidente Valentín Paniagua, que no estaba seguro de hacerlo y que también se inclinaba a no hacerlo, pero quién lo convenció fue el finado ministro de Economía y Finanzas Javier Silva Ruete, lo convenció, no Herrera Descalzi, que yo no creo que convenza a nadie, en realidad, Descalzi, fue Silva Ruete que convenció a Paniagua de hacerlo y lo firmó; y luego vino otro ministro ya fallecido, Quijandría, que lo sacó adelante, él con un [...] lo sacaron adelante.

En las condiciones actuales yo creo que eso no se hubiera hecho, y nosotros tenemos en el Perú reservas probadas por 15 trillones de pies cúbicos de gas. Si hubiéramos tenido al ministerio del enemigo, el ministerio del enemigo no hubiera... Yo me refiero, obviamente, con burla, que es el Ministerio del Ambiente, no se habría hecho nada, estaríamos discutiéndolo, como, por ejemplo, lo que ahora están en Frente Amplio, se opusieron a Camisea desde la época de Alan García y también en buena época de Fujimori, y Fujimori no lo sacó adelante. Fue una conjunción feliz.

Pero yo le digo a usted lo siguiente, y eso hay que recordarlo. El Perú a fines de los años 70, comienzos de los 80, llegó a producir 220 000 barriles diarios de petróleo gracias, fundamentalmente, al Lote 192, que llegó a producir hasta 120 000, 130 000; ahora usted me dice que está produciendo 10 000 barriles diarios. Como van las cosas, usted ya lo ha dicho, de repente, en la selva vamos a quedar a cero barriles diarios, que debe ser una cifra ideal para el ministerio del enemigo, porque el Lote 192 está en cero. ¿Todo por qué? Eso ha sido materia de un artículo periodístico mío, que le recomiendo que lo lea si es que no lo ha leído todavía, y es el siguiente.

Si va a paralizar, suspender indefinidamente el Oleoducto Norperuano, las empresas petroleras de la selva, producirán minucias para abastecer Iquitos o abastecer Pucallpa, la refinería de Pucallpa que tiene una capacidad instalada de 4000 barriles diarios de petróleo, hoy día funciona 1400 barriles diarios de petróleo —eso me lo dijo uno de los ejecutivos de la empresa el otro día—.

El Oleoducto Norperuano y su ramal norte, que en mala hora lo construimos y no lo construyó la Occidental, creo que ha trabajado en los últimos años al 25% de capacidad, entonces, al trabajar muy debajo de su capacidad su tarifa tiene que ser muy alta, lo cual es un desaliento, y tiene ingresos bajos; como tiene ingresos bajos posiblemente el mantenimiento no se realiza como debiera realizarse, yo no soy un técnico, pero cualquier persona con cinco centímetros de frente se da cuenta que eso se va a traducir en daños temporales.

¿Cuál ha sido el último daño que aquí lo discutimos? 3600 barriles que se derramaron, por un cálculo aritmético que hice en ese momento, porque ya no recuerdo las equivalencias, es menos de 600 toneladas de un petróleo pesado altamente contaminante. Nunca debió ocurrir, pero ocurrió. ¿Y qué se le ocurre a OEFA, este maravilloso organismo, que forma parte del ministerio del enemigo? Quiere aplicarle una multa de 150 millones de soles a Petroperú; con lo que le va a quedar efectivo liquidez a Petroperú y va a ser más difícil la recuperación.

Esa multa no tiene sentido, y el resultado es que la producción petrolera del oriente va a caer a cero, con o sin la voluntad de ustedes. Entonces, esto requiere, en mi opinión, de una... debo estar fuera de la política, de manera que voy a estar hablando lo que yo pienso, que no son los intereses de la compañía petrolera, porque yo pienso como ciudadano peruano, tiene que haber una decisión política que de alguna forma resolvamos el problema de la Consulta Previa, y la Consulta Previa conforme al decreto supremo reglamentario de esta bendita ley que dimos en la maravilloso gobierno del señor Humala al que usted sirve, por lo tanto me abstengo de criticarlo, para no ponerlo a usted en una situación incómoda, dice que la Consulta Previa debe realizarse en 120 días, se han realizado 11 consultas previas.

Y hay gente que dice que debe otorgar la propiedad del subsuelo a las comunidades nativas, ¿y en qué queda el estado peruano?, y hay gente que lo dice en serio, por ignorancia, porque si el Estado peruano pierde el dominio de sus recursos naturales que se encuentran en el suelo y el subsuelo, minería y petróleo, desintegra su soberanía, entonces, vamos a quedar en manos de comunidades nativas que se van a dedicar a vender esos pedazos de tierra a empresas, de repente, de cualquier otro país y ocurrirá en el Perú los miles de casos ya en proporción exponencial de lo que ocurrió en Talara con el famoso caso del audio [...?], no vamos a volver a eso.

Y usted dice que la producción de Talara; yo he estado una sola vez en Talara el año 70 y no he vuelto a ir porque en esa época era abogado de una compañía de servicios petroleros muy conocido, [...?]. Yo no creo que haya cambiado nada, nada. Entonces, esto es un desastre, pero es un desastre antropogenético, proviene de nosotros mismos. Puede que no haya; hemos encontrado gas, pero no hemos encontrado grandes reservas de petróleo, pero vamos a un camino. Yo creo que aquí se tiene que tomar algunas decisiones políticas importantes.

Yo personalmente he presentado un proyecto de ley que es un saludo a la bandera, si se quiere, facultando al Gobierno para que tomen todas las medidas necesarias requeridas para poner en operación los proyectos minero energético que han sido suspendidos en presente quinquenio, con lo que fuere, porque esa es la única forma de sacar adelante a este país.

Digo que es un saludo a la bandera porque no creo que se pruebe, pero eso es lo que se tiene que hacer, porque sino el informe que usted nos ha hecho y en cierta forma lo ha dicho la congresista Alcorta, y lo digo yo en forma más brutal, **(6)** se convierte en una

especie de lamento y no estamos para lamentarnos. Es lo que los brasileros decían del tango argentino: lamento del cornudo

Entonces, no debemos tener lamentos del cornudo, así lo seamos, hay que ir adelante, esa es mi posición.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Por favor.

El señor PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PERUPETRO S.A., ingeniero Rafael Zoeger Núñez.— Sí vea, lo que hemos querido hacer con esta presentación, es decir la realidad, porque sabemos que normalmente no nos gusta decir las cosas como son. Esa es la situación actual y el origen pensamos que es lo que hemos mencionado, podemos hacer cambios, podemos.

Si lo que decimos por ejemplo es que Perupetro debería, sí queremos ahí ser más activo por decir en los estudios de impacto ambiental en otras partes los estudios de impacto ambiental, la parte de la *dina* más ambiental la hace el Estado, una oficina del Estado como es en Colombia, y las empresas solamente pasan 4, 6, a lo mucho, como dicen ellos, 8 meses de tiempo para preparar el estudio de impacto ambiental. Porque base ambiental la hace el Estado, además tenemos ya cientos de estudios de impacto ambiental, muchos de las mismas zonas, que ya conocemos.

Cuando yo he estado en la empresa privada, hasta el año pasado, cuando íbamos hacer los famosos talleres, la gente que nos decía de las comunidades, otra vez talleres, otra vez nos va contar la misma historia. Porque había que hacer tres talleres por cada actividad para hacer la sísmica, para hacer la perforación, para hacer el transporte y las comunidades a veces son las mismas. Los que nos decían las comunidades, ingeniero queremos que nos den trabajo, ya vayan, avancen, comiencen a operar, para darnos trabajo. Eso piden las comunidades.

Y eso no le podemos dar las empresas petroleras nos son intensivas en mano de obra, les explicábamos, no son de dar mucho trabajo a personal no calificado, la empresa petrolera es una industria de mano calificada, mano de obra calificada.

Alguien tiene que estar acompañando a esta actividad, para que las comunidades se sientan, digamos, comentábamos la vez pasada por ejemplo, cuando hacemos la consulta previa, vamos a una comunidad por decir, en la selva vamos hacer consulta previa, que le decimos, señores aquí va venir una actividad, se va perforar etc., convencemos a la comunidad de que va haber una actividad que va ser interesante, van a tener un desarrollo.

y de ahí regresamos y después de un año como en el caso de ahora puede ser, no podemos sacar las licitaciones en este semestre, pasa un año, dos años y sacamos la licitación, hay un ganador, hasta que se firma el contrato, puede pasar medio año en fin, ya son dos años y medio, tres años y decimos ya, vamos a presentar a la compañía que va operar ahí, vamos con la compañía, la presentamos, pero la compañía tiene que hacer sus estudios de impacto ambiental, para hacer la sísmica y después para hacer los pozos. Y hasta que produce un barril puede pasar, 10 o más años.

Y la expectativa de la comunidad era que ya el desarrollo venia de inmediato.

La señora ALCORTA SUERO (GPCP)..- Gracias presidente.

Yo creo que estamos en el mismo plan de toda la exposición que hagan ustedes, gran parte del tiempo de hoy día de esta comisión y creo que usted sigue con el mismo discurso, no se si usted ha estado cinco años acá y acá hay responsabilidad de todas las partes no crea usted también tiene responsabilidad, porque también es un lamento, la pregunta es, usted es parte de alguna forma del Estado también[...] por lo menos un Estado hecho y derecho, organizadísimo, pese a que tiene todo el tema[...] es organizadísimo, es todo un ejemplo en todo aspecto. No entiendo porque no han visto la información que tienen en Colombia, como han podido sacar un referente de ellos, no poner en el plan que usted ha expuesto el día de hoy y si usted sigue en ese cargo así, vamos a estar 5, 10 años en el mismo plan y no vamos hacer nada y vamos a juntar nuestros nietos explicando la misma vaina.

Y así no es el tema.

El señor PRESIDENTE..- Muchas gracias.

Estamos todavía en estación informativa y escucharemos las dos opiniones finales, para que nos dé una apreciación general de la participación de los colegas más por favor.

Colega Cabrera.

El señor CABRERA GANOZA (GFPF)..- Gracias señor presidente.

En la realidad la exposición que ha hecho usted obedece a la realidad y eso ya lo sabíamos un poco a través lógicamente de la información que existe materia de gas y de petróleo.

En realidad la matriz energética del Perú hoy día es felizmente gasífera y no ha sido tan mal en los últimos años en cuanto al crecimiento de la producción y aplicación de la misma. Se exporta, hay líquidos lógicamente en suspensión que también se exportan y tienen un gran valor, hay un movimiento también en una serie de vehículos que tengo entendido 800 mil. Hay una aplicación industrial de la misma.

Y en realidad el gas en términos reales, dada la cantidad de barril que es equivalentes, no digo, no será un gran éxito, pero no es un fracaso y definitivamente la matriz energética del Perú hoy día es fundamentalmente gasífera; pero me da mucha pena el hecho, claro es un gran éxito el gas, algo más tiene futuro porque en realidad el gas requiere, no es común como[...] cualquiera que se pone en el puerto y se venden, sino hay que tener un comprador preestablecido, en realidad tiene que tener un uso preestablecido tengo entendido para poder establecer la comunicación entre la producción y el consumo.

Pero, lo que sí me da pena en el caso del petróleo, lógicamente el panorama no es muy halagador, porque se ha invertido y se está invirtiendo en la refinería de Talara alrededor creo que de 3500 millones de dólares, de los cuales 700 mil dólares van a ser privados, pero aún así, no era mala la idea en el momento que se hizo y se aprobó en el Congreso hace ya unos tres o cuatro años,

el hecho de que el petróleo que está en la zona de la selva, es un petróleo mayoritariamente pesado, que en el caso de una refinería sofisticada como la que va a ver en Talara, permitía tratar ese petróleo pesado y ganar una cantidad por barril, que no se gana en el caso ligero.

Y si más o menos se podía tratar unos 90, 95 mil barriles diarios, significa alrededor de 35 millones de barril al año, eso podría ser retorno a la inversión si hubiera más o menos copado ese petróleo pesado de los campos de Perenco, del Lote 192 y de otros más.

Realmente el retorno era razonable; pero siempre y cuando se lleva la materia cautiva que venía de la selva y se trataba en la refinería, pero si esa refinería no va tener esa materia cautiva, ya no va ser tan exitosa y el retorno no va ser tan grato, es obvio, es una cuestión elemental.

En consecuencia, yo creo que todavía se está a tiempo de quizás hacer una política de exploración que tiene que definitivamente despejar un poco la cuestión de las licencia previas, que ya sabemos que en el caso del petróleo, son definitivamente complicadas como son en el caso de la minería, en realidad hemos podido sacar mucho más proyectos mineros y deberían de estar caminando, como el Conga que ya tenía 11 en realidad tenía alrededor de cerca de 10 veces en ejecución de obras y sin embargo se suspendió y el mismo Tía María, que no hay razón, ni hay sustento lógico para que no esté en realidad desarrollándose, porque si hay un proyecto limpio es ese, desde el punto de vista minero, no saca el cátodo directamente para venderlo como alambrón. No hay en realidad fundición, ni refinación, en consecuencia más limpio no puede ser, en realidad se ha jugado con la media verdad que es la peor de la mentiras.

Y definitivamente la presión del bochinche, lo que finalmente ha terminado que no fusione, es la verdad, ese es el bochinche; pero en el caso de Talara que ya es una inversión que está en realidad en marcha y que va llegar un momento que va estar produciendo y al final un esfuerzo del Perú, que sea de Petroperú o que no sea de Petroperú, no interesa, lo cierto es que necesitamos tener ese petróleo.

Entonces, creo que esos campos del noreste en el caso de la selva hay que ver la manera de alguna forma u otra de encontrar la solución, lógicamente aligerando las licencias previas y definitivamente las consultas previas y otras serie de cosas más entre ellas por ejemplo inclusive las regalías, tienen una mecánica de elasticidad que uno perfectamente puede aplicar de acuerdo a los precios, uno puede subir definitivamente, cuando hay muchos precio los porcentajes de las regalías y descenderlos y esa es una ley de la economía, lo que se aplica en la minería, lo que se aplica en la economía en general, se puede aplicar en la industria petrolera y también en la minera.

Yo creo que hay que poner un esfuerzo grande y hacer una política realmente de exploración y que sea mucho más inteligente, mucho más acertada, mucho más fecunda, si vamos a poner en problemas de soluciones no vamos a lograr nada hay que ponerle soluciones a los

problemas. Y yo creo que todo ya está en camino, la refinería de Talara y sencillamente a que darle a eso utilidad, eso es inversión, al fin al cabo para toda una región y al fin al cabo el norte del Perú es petrolífero y seguir desarrollando el gas, que yo creo que a la larga cada vez nos va traer más ventajas, porque tenemos creo bastantes reservas y vamos a tener mucho más reservas sí es que la seguimos desarrollando.

Yo entiendo que el petróleo es caro, desarrollarlo en cuencas y lógicamente abrir a la inversión privada para que se pueda encontrar más reservas en el menor tiempo posible, para que justamente gane Petroperú, gane en la refinería de Talara, eso sería lo ideal, porque lo que Petroperú sí va invertir en nuevas cuencas, en tanta inversión exploratoria de explotación, lo único que va hacer es demorarse más en el tiempo y va gastar muchísimo más.

Y es elemental que sí Petroperú quiere que su refinería tenga una buena performance, hay una regla en la productividad que se le enseña a cualquier ingeniero o a cualquier persona en economía o en ingeniería, que en realidad la productividad, es producir más en menos tiempo con menos costo o sea en realidad es directamente proporcional a la producción, la productividad e inversamente proporcional al costo y por supuesto al tiempo.

En buena cuenta es la producción nada más del costo y da la unidad de tiempo.

Yo creo que en el caso de Perupetro tienen que tener como objetivo ese, sacar adelante esos campos, ojalá se puedan hacer a través de una política de exploraciones y creo que eso va significar una inversión que Petroperú ha hecho y es un esfuerzo que el país hace en el caso de la refinería de Talara y va ser una cosa que va hacer ganar a los que inviertan allí y definitivamente a Petroperú y a toda la región norte del Perú.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien.

Para que nos dé una respuesta global.

Vamos a ceder el uso de la palabra a la congresista Cordero.

Congresista Merino, entonces.

El señor MERINO DE LAMA (AP-FA).— primero para saludar al presidente de Perupetro, agradecerle al presidente por el uso de la palabra.

Sustancialmente yo quisiera dos temas puntuales.

El primero, en la región Tumbes se dio la primera concesión era para exploración y explotación de gas y luego el contrato que dio a la *EPZ* y hoy día lo tiene Pacifico Rubiales, se transfirió a Pacifico Rubiales, sin embargo se empezó a explotar petróleo con la ampliación del contrato que se hizo, mas no el gas, tomando en consideración que el gas es una magnífica oportunidad.

Perupetro en este caso, qué está haciendo para que esa concesión que se dio en el norte del país se pueda explotar el gas, porque el gas esta que se quema en Tumbes, quisiéramos saber que

propuestas, cuál es la participación de Perupetro, estrictamente en este ámbito de concesión, que tenemos de gas en Tumbes. Y en el tema de la caída del petróleo que vemos aquí la exposición hecha, el precio digamos del barril y la disminución de barriles de petróleo, había una perspectiva que en el caso de Tumbes debía incrementarse sustancialmente los pozos que se habían explorado, era un resultado de incremento en barriles de petróleo y vemos que no hay un incremento en barriles de petróleo, vemos que se mantienen, digamos la cantidad de barriles de petróleo.

¿Qué es lo que está sucediendo estrictamente en ese ámbito? si nos podría explicar, creo que sería sumamente importante.

El señor PRESIDENTE.— Ya digamos sobre ese tema se ha ido conversando con el señor con cierta amplitud, pero es válida la preocupación porque estamos más en esa orientación.

Algo quería adicionar el congresista Belaunde. Y yo voy hacer un par de preguntas bastantes puntuales, para que ya de manera abierta pueda hacernos llegar vuestra apreciación general.

Congresista Belaunde.

El señor BELAUNDE MOREYRA (SN).— Usted menciona ingeniero Zoeger, algo que estos talleres que hacían con las comunidades nativas, que le decían, ya hemos escuchado también la misma historia, antes, lo que queremos es trabajo. En una reunión en Iquitos en que estuvo el presidente de Petroperú, en noviembre del año pasado, no sé si estuvo usted, creo que estuvimos juntos, ahí le escuche a un miembro a un representante de una comunidad nativa, que le decían bueno si no vienen y si se termina la producción o no se obtiene petróleo las empresas se van o se termina el contrato, las empresas se van, entonces él dijo, bueno y que pasa con nosotros, este era un integrante de una comunidad nativa, como diciendo aquí esta, vienen, no nos dan trabajo, hay algo de plata y luego se termina la producción y nosotros igual de pateando latas, para decirlo de una forma.

Yo me hago la siguiente pregunta, las comunidades nativas evidentemente quieren mejorar, como cualquier ser humano, evidentemente no pueden seguir siendo comunidad nativa por mucha, seriedad, respeto, su identidad cultural y los adornos que se ponen en la cabeza, todo eso está muy bien; pero son adornos que se los ponen para la ceremonia, mientras tanto están con blue jeans y zapatos y polos, más o menos como nosotros, por el calor que hay ahí, no se puede estar vestido de otra manera.

Lo que ellos quieren es una oportunidad de trabajo, en qué medida la industria petrolera, la industria gasífera puede darles a estos peruanos cierta capacidad de trabajo y un mínimo de prosperidad.

(7) ¿Cómo podría contestar usted esa pregunta?

El señor PRESIDENTE.— Yo quiero de manera bastante breve y puntual, hacer una consulta en referencia al tema de la reserva marginal. No sé cuál es su apreciación, entiendo que hay una ley, inclusive la 28109, si no me equivoco, y me gustaría también saber, cuál es su parecer respecto a también el otro marco normativo en referencia a la aplicación y las regalías del 5 al 25% que tiene un resguardo

de un decreto supremo sin mal no recuerdo, no recuerdo el número exactamente, creo que es parecido al modelo colombiano.

Hay muchas cosas más que conversar, pero ya tenemos una apreciación bastante general y panorámica de la problemática de los hidrocarburos, particularmente del petróleo, obviamente hay muchos temas más que ojalá pueda todavía las sesiones que nos quedan de la presente legislatura, darnos tiempo para poder recabar aun cuando sea documentariamente la información y que los congresistas estamos solicitando.

Agradeciéndole vuestra presencia, señor presidente, le ruego que absuelva las preguntas que se han hecho al final.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PERUPETRO S.A., ingeniero Rafael Zoeger Núñez.— Correcto.

Con respecto a lo que se comentó, la refinería de Talara, el proyecto es esta preocupación, esa refinería tenga la materia prima tan necesaria del futuro, básicamente va a hacer el crudo pesado de la selva norte, en este momento se está exportando porque las refinerías no se puede refinar.

Ese es la preocupación que tenemos, como vamos en el futuro a lograr que esa función salga, el lote 95, ahora que decimos necesitamos cierta infraestructura, se están cargando estos nuevos proyectos, pero para que esta infraestructura se haga a cargo de las nuevas empresas tienen que ser rentables, y estamos detrás de esos, de que ellos cumplan con sus compromisos de exploración y explotación en algunos casos.

Con respecto a trabajo a comunidades, se da trabajo a las comunidades, un ejemplo es el lote 192, donde hay varios centros comunales donde son las comunidades organizadas que ya dan servicios a la empresa petrolera.

Como repito, no son trabajos especializados, son trabajos de desmonte, trabajo de transporte, alquilan vehículos, o sea, tienen ya un sistema.

Ya con el tiempo las comunidades se han beneficiado con ese desarrollo, y hay, digamos, los jefes, subgerentes que tienen esas empresas comunales, que firman los contratos de servicios con las empresas petroleras. Pero eso es cuando estamos hablando de contratos que ya tienen más de 40 años en la explotación.

Lo que yo me refería es, las comunidades donde se va hacer la exploración, donde la empresa llega, está la temporada siendo las sísmica, desaparece, pero durante la consulta previa, por más que se explica, a veces se crean expectativas que no se pueden cumplir, y después las comunidades se sienten dañadas y que crece la desconfianza.

O se les dice, como en el 192, han firmado actas a raíz de que se comenzó el contrato, se le ha dicho que se le va a resolver el asunto de las tierras, el asunto de salud, de educación, y que reclaman, que todavía no ven nada, porque es cierto, eso está avanzando, pero está avanzando acá en Lima, las comunidades lo que quieren es cosas inmediatas.

Entonces, siempre pensamos que con el asunto de las comunidades, el problema es comunicaciones, no se les informa a veces como están avanzando los proyectos, y ellos al no tener noticias, creen una vez más que se les está engañando. Y ahí tiene que haber.

Sabemos que la PCM tiene toda una oficina, ahora van, pero a veces no llegan en el momento oportuno, y están amenazando con paros, a veces hacen un paro de un día, de dos, a veces de 10, como fue en setiembre el año pasado, al poco tiempo que se logró lanzar el 192, tuvieron 10 días de paro, porque no le han sido atendido las exigencias de las comunidades.

El 92 en el año pasado. Esos días por un asunto de energía eléctrica que se le habían cobrado de más, etcétera. Y está reclamando también el gas para la población.

Con respecto a las riberas marginales, la Ley 28109, es una ley que había discusión que si está vigente, no está vigente, hay el menos una empresa que nos ha presentado su propuesta, estamos conversando con ellos, últimamente está afectando, se les ha pedido información adicional sobre cómo esta esa empresa para ver si se le va a aplicar esta ley.

El asunto es que no podemos dar nada a las empresas que vayan afectar en menor ingreso para el Estado, porque como es una modificación del Decreto Supremo, el contrato tiene que modificarse por decreto supremo, una vez que vaya a Economía y Finanzas, seguramente lo va a pasar.

Porque si van al final, el Estado va a recibir menos de lo que estaba recibiendo con el actual contrato, no va a ser aceptado.

Con respecto a las regalías, me imagino que es sobre el decreto supremo que permite el uso de regalías del 5%, ese fue un decreto supremo que se sacó al comienzo de la década pasada cuando el precio del petróleo estaba bajo y facilitó muchas inversiones, hay muchos contratos que tienen esa regalía de 5%, como repito, de esa fecha hasta ahora el único que ha entrado en explotación es el lote 131, pero cuando hablamos de 5% de regalías, y pensamos que el compromiso es de 20% del canon, la preocupación de cómo se va a completar el canon con una regalía tan baja.

Un contrato es el zeta uno, que está en Tumbes el 5%, pero Tumbes recibe el 20%, perdón, 18.75%, pero la preocupación es solamente recibo 5, cómo voy a completar después el canon. Que es lo que decía cuando hay que desvincular a la regalía del canon. Quizá como se hace con el gas que es un porcentaje o 50% de la red del impuesto a la quinta categoría.

Con respecto a que si no estamos haciendo, no es solamente quejarnos, la idea es ver la realidad que existe, estamos tratando de hacer muchas cosas, pero como repetía, a veces tenemos limitaciones, tenemos limitaciones también de la especialización del personal, después hablamos de que necesitamos especialistas en acción, para eso necesitamos una reestructuración, un fortalecimiento del Perupetro que sería lo más adecuado y si recupere su autonomía.

Porque su autonomía va a ser difícil que pongamos conseguir profesionales que puedan venir a competir, tengo que competir con

las empresas petroleras, y cuando se creó Perupetro, esa fue la idea, competir en calidad de profesionales con las empresa petroleras, y ahora como estamos es difícil, no se puede.

Con respecto a Tumbes, voy a comentar, es cierto en Tumbes se encontró petróleo y se ha priorizado la producción de petróleo, pero ahora las empresas saben que cuando es el petróleo, es necesario monetizar el gas, sabemos que están en el empeño de monetizar el gas, pero los volúmenes que tienen descubiertos como recién las probadas ahora, no les permiten proyectos más grandes que inicialmente se pensó de generación eléctrica.

Entonces, están considerando, bueno, este año está en fuerza mayor, por un problema de suministro del transporte para atraer los equipos que van a necesitar para perforar y supuestamente ya contesté este problema resuelto, estarían perforando por más gas, para el confirmar más gas en el área de piedra redonda, entiendo, y con eso ya tendrían las reservas suficientes para proyectos de gas más grandes.

Ese es lo último que hemos conversado cuando han ido a los comités de supervisión estas empresas.

Creo que con eso, no sé si me he olvidado.

El señor MERINO DE LAMA (AP-FA).— Nada más sobre el último punto.

Nada más el compromiso en este caso el pacifico rubiales en el tema estrictamente de la explotación de gas, en qué punto se encuentra.

Porque recordemos que esta concesión ya tiene varios años, y la concesión inicial fue para gas, no para petróleo.

Entonces, en ese compás de espera, que tendríamos que esperar, y cuál sería la responsabilidad social estrictamente en el ámbito de los pescadores, que son los que originan más conflictos en la parte norte.

El señor PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PERUPETRO S.A., ingeniero Rafael Zoeger Núñez.— Como decía, ellos tienen pensado perforar en el área de yacimiento de piedra redonda, que es un yacimiento se supone de gas; y para traer el equipo que va a perforar ahí, tenía una empresa que les iba a transportar. Esta empresa quebró, han buscado otra segunda, y han tenido dificultades para conseguir. Por esa razón sus obligaciones están suspendidas por fuerza mayor.

Pero estamos insistiendo con ellos en que ya, ver solucionar ese problema, para a la brevedad poder reiniciar ese programa de desarrollo que tiene el comprometido de perforar un pozo en el área de piedra redonda.

Una que tengan, entiendo más reserva de gas, y ellos podrán ir a estos proyectos de mayor envergadura que necesitan para que sea rentable el proyecto.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Entonces, reiteramos nuestro agradecimiento al presidente del Directorio de Perupetro, al señor Rafael Zoeger Núñez, muchas gracias.

Muy agradecido por su presencia.

El señor MERINO DE LAMA (AP-FA).— Nada más, presidente, hacer de conocimiento que esta concesión se dio el año 2001, estamos 2016, a 15 años no se ha avanzado absolutamente nada en el tema de gas.

El señor PRESIDENTE.— Muy agradecido.

Entonces, le recuerdo que damos por culminada esta sesión informativa, les agradecemos por su presencia.

Ya en la parte final les informa que estamos haciendo las consultas iniciales, a efectos de poder cristalizar una visita guiada a las instalaciones, en realidad a la zona de construcción, para ver los avances del gasoducto sur andino, que como ustedes saben, particularmente en las regiones sureñas hay una serie de preocupación y una serie de conjeturas, parecer políticos en torno a los problema que está afrontando ahora Odebrecht, como es de dominio público.

Así que ya tenemos una primera impresión por parte de los nuevos operadores, por lo menos en la parte de la concesionaria, que son los amigos de Ena Gas, para poder visitarlos.

Yo les informe que estén atentos, en cualquier momento se confirma esta solicitud y esto que estaba programado todavía meses pasados, podamos los congresistas que así lo deseen, hacer esta visita y ver in situ, como están los avances y que nos expliquen, que efectos.

Nos van a confirmar, probablemente sea la siguiente semana. Debe ser un día fin de semana que no se cruce con el día de los principales días jueves o miércoles que tenemos más labor parlamentaria, vamos a tomar nota.

Muy agradecido.

Siendo las 4 y 52 de la tarde, levantamos esta sesión informativa.

Muy agradecido por vuestra presencia.

—A las 14:53 h, se levanta la sesión.